PLAN CONTIGO

DIPUTACIÓN DE SEVILLA

Convocatorias de ayudas del Ayuntamiento de La Luisiana

Ayudas a la inversión en general

HASTA 2.000€ POR PROYECTO DE INVERSIÓN *

DESTINATARIOS

Personas físicas o jurídicas, con personalidad jurídica propia, incluyendo las sociedades civiles que ejerzan una actividad autónoma en el municipio de La Luisiana.

REQUISITOS

- Estar al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias con la Hacienda Estatal (AEAT), con la Hacienda Autonómica, Hacienda Local y con la Tesorería General de la Seguridad Social (TGSS).
- El proveedor del proyecto realizado no podrá ser una entidad vinculada o asociada a la empresa beneficiaria

*** Hasta agotar créditos**

MÁS INFORMACIÓN EN:

955 90 72 02

Tablón electrónico del Ayuntamiento de La Luisiana